



HAL
open science

Introducción: la desigualdad en España

Bernardino León-Reyes, Javier Carbonell Castañer, Javier Soria-Espin

► **To cite this version:**

Bernardino León-Reyes, Javier Carbonell Castañer, Javier Soria-Espin. Introducción: la desigualdad en España. La desigualdad en España, Lengua de Trapo; Círculo de Bellas Artes, pp.13-40, 2024, 978-84-8381-294-5. hal-04698309

HAL Id: hal-04698309

<https://hal.science/hal-04698309v1>

Submitted on 16 Sep 2024

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

Copyright

Introducción

1. ¿Por qué este libro?

Nos importa la desigualdad porque nos importa la libertad. Nos importa la desigualdad porque nos importa el crecimiento económico. Nos importa la desigualdad porque creemos que el esfuerzo de todos no se recompensa de la misma manera.

En los debates sobre la desigualdad en España es muy habitual contraponer la desigualdad a todos estos elementos. Suele argumentarse que cuanto más igualitario sea un país, menos libre es. Pero esto es solo un mito. Mientras que en nuestro mundo conviven multimillonarios que pueden decidir si ese día viajan en su avión privado a Mónaco, el resto se ve forzado a trabajar para obtener un techo, generalmente en empleos que no les satisfacen y en ocasiones sin saber si podrán permitirse llegar a final de mes. Esto hace a las personas menos libres, menos capaces de hacer con su vida lo que deseen.

España es un país de mitos económicos. Toman la forma de expresiones como «la desigualdad no importa, importa la pobreza» o «la desigualdad es necesaria para el crecimiento económico». Sin embargo, la evidencia acumulada en todas las disciplinas, desde la economía hasta la genética, pasando por la filosofía y la sociología, nos indica que la desigualdad no solo no es necesaria para el crecimiento, sino que además genera muchas ineficiencias económicas. Las sociedades desiguales tienen, además, peores indicadores de satisfacción democrática, de problemas de salud mental y física, y de inseguridad ciudadana e infelicidad.

Este libro recoge las últimas investigaciones en todos los campos de las ciencias sociales para ofrecer evidencia contra esos

mitos económicos que son tan persistentes en nuestro país. Es una guía de las desigualdades en España que, además de realizar un diagnóstico sobre cuánto han aumentado en las últimas décadas, también busca explicar *por qué* ha sucedido y qué hacer al respecto. Es, asimismo, un manual sobre los falsos mitos de quienes apuntalan la desigualdad, que busca armar con datos y argumentos a quienes luchan por una sociedad más justa. Para conseguirlo, se reúne aquí a más de treinta investigadoras e investigadores, entre los que se incluyen algunos de los grandes expertos de nuestro país en desigualdad.

En esta introducción repasamos los tres grandes mitos sobre la desigualdad en nuestro país: 1) que igualdad y libertad son opuestos, 2) que reducir la desigualdad significa no reconocer y valorar el esfuerzo individual, y 3) que la desigualdad es necesaria para el crecimiento económico. Después de esto, hacemos un breve repaso de la situación de la desigualdad en España en clave histórica y, por último, explicamos la estructura del libro.

2. Más igualdad es más libertad

El conflicto entre igualdad y libertad surge de una visión muy estrecha de la libertad: lo que la filosofía ha denominado la *libertad negativa* (Berlín, 1958). La libertad negativa se refiere principalmente a la falta de coerción externa. Es una «libertad de», esto es, estar libre de prohibiciones o de imposiciones a la hora de hacer lo que se quiera. Es una visión de la libertad necesariamente individualista, ya que solo se preocupa de lo que coacciona al individuo.

Por el contrario, la libertad positiva se basa en poder hacer algo. Es una «libertad para»: libertad para ser, por ejemplo, músico, libertad para poder formar una familia o libertad para poder vivir, si así lo decide, donde uno nace. Todas estas libertades no solo requieren que no haya impedimentos, sino que exigen que haya capacidad de llevarlas a cabo (Sen, 2009; Nussbaum,

2000). De nada sirve que no haya impedimentos para ser músico si no hay conservatorios públicos, de nada sirve que una mujer pueda formalmente trabajar si hay una discriminación laboral en el mercado de trabajo, de nada sirve tener el derecho formal a contraer un seguro médico si no tienes los recursos necesarios para permitirte. En estos casos, aunque no habría impedimentos para hacer lo uno quiere (libertad negativa), no existiría la capacidad para llevarlo a cabo (libertad positiva).

Por ello, la libertad positiva defiende la capacidad de cada persona para tomar el control de su vida y lograr sus objetivos. Esta libertad no solo tiene una dimensión individual (debido a que su objetivo es que todos tengan mayor control sobre sus vidas), sino que también posee una faceta social, ya que otros deben hacer algo (como, por ejemplo, querer construir una escuela de danza) para que uno pueda aumentar su libertad positiva (Sen, 2009). Este tipo de libertad, por consiguiente, se preocupa tanto por lo que coacciona al individuo como lo que lo condiciona.

Y es aquí donde entra en juego la desigualdad: la existencia de enormes diferencias de riqueza entre personas implica diferencias de poder que impiden que muchos tengan la capacidad de tener el control sobre sus vidas. Si no fuera necesario preocuparse por llegar a fin de mes, muy poca gente dedicaría su tiempo a lo que hoy lo hace.

Los ingresos de nuestros padres, su nivel educativo, su trabajo o su situación geográfica influyen enormemente en nuestro resultado educativo, ingreso y trabajo *durante el resto de nuestras vidas*. Esto implica que tenemos un limitado rango de capacidad de determinar por nosotros mismos qué somos, qué hacemos y dónde acabamos. Por ejemplo, en España, hoy en día, es muy complicado para un joven tener control sobre su vida que tuvieron sus padres. Si la vivienda es más cara, los trabajos son más precarios y el desarrollo económico sucede solo en unas pocas ciudades, los jóvenes tienen pocas alternativas más que mudarse a las grandes ciudades a vivir muchos años precariamente en pisos o habitaciones compartidas. Esta circunstancia no les permite ser libres para elegir dónde y cómo

vivir. Por tanto, hoy en día la desigualdad es una de las mayores amenazas contra la libertad en nuestro país.

El hecho de que la influencia de los factores estructurales sea tan importante puede dar la impresión de que estamos totalmente determinados. Este análisis asume que la libertad es algo categórico; o se tiene o no se tiene. O somos libres o estamos determinados. Sin embargo, esta perspectiva obvia que hay países donde la influencia de los padres para determinar el futuro de los hijos es menor que en España y otros donde es mayor. Además, en perspectiva histórica, hay épocas con mayor movilidad social que otras. Por ejemplo, hoy en día es evidente que las mujeres se ven menos constreñidas para trabajar o educarse que hace un siglo. No obstante, también sabemos que la facilidad de ascenso social desde posiciones de pobreza hasta posiciones de afluencia ha empeorado en las últimas. Es decir, que la influencia de los factores estructurales en nuestra vida y, por tanto, la libertad para hacer con nuestra vida lo que queramos, no es estático, sino que puede cambiar.

Por ello, la libertad no se tiene, la libertad *se conquista*. Cuando se instaura un buen sistema de educación gratuita para todos, la influencia de los padres es menor que si hay un sistema educativo que dependa de lo que estos puedan pagar. Cuando se promueven infraestructuras y se potencian aquellas áreas geográficas más castigadas, nacer en un lugar u otro influye menos en el tipo de vida que uno puede llevar. Cuando el Estado financia el desarrollo tecnológico y luego reparte los beneficios, hay un crecimiento para todos y no solo para unos pocos inversores. Es decir, es posible obtener mayores cotas de libertad transformando la realidad social. Para ello, necesitamos conocer bien las causas de la desigualdad y dónde debemos actuar. Este libro trata de responder a estos interrogantes.

Que la desigualdad amenaza la libertad no es una idea nueva. De hecho, esta probablemente ha sido la idea fundamental subyacente a todos los movimientos igualitarios de los últimos siglos. La crítica a la desigualdad de la Ilustración culminó en la Revolución Francesa, cuyo lema «libertad, igualdad y fraternidad» entendía

como compatibles y hasta indivisibles estos tres principios. Según el filósofo Axel Honneth, la preocupación fundamental de los primeros autores socialistas del siglo XIX, era precisamente rescatar esa libertad positiva que creían que el sistema capitalista había robado (Honneth, 2016).

Este libro es heredero de esa tradición y actualiza para nuestra época, con el conocimiento y las últimas investigaciones de que disponemos, esa lucha por ganarle espacios de libertad a la desigualdad.

3. ¿Criticar la desigualdad significa criticar el esfuerzo?

Otro de los grandes mitos, cuando se habla de desigualdad y de meritocracia, es el de creer que quien critica la desigualdad critica la cultura del esfuerzo o el mérito individual.

Sin embargo, la crítica a la meritocracia no es una crítica al mérito, sino a la creencia equivocada de que se premia por igual el esfuerzo de todos. Preocuparse por la desigualdad supone precisamente reivindicar el esfuerzo de todas aquellas personas a las que no se les reconoce con remuneración, estabilidad, prestigio y beneficios el trabajo que realizan a diario. En nuestra sociedad los grandes fondos de inversión ganan miles de veces más que trabajadores esenciales, tales como maestras, basureros o médicas. Pero eso no refleja quién pensamos que hace más por la sociedad, quién le aporta más valor a nuestro mundo. Eso supone no reconocer adecuadamente el esfuerzo y las contribuciones de todos con el mismo estándar. Si por meritocracia entendemos una sociedad en la que la riqueza y el prestigio se otorgan únicamente sobre la base de los méritos de la persona, la nuestra es una sociedad muy alejada de ese ideal. Estudio tras estudio, se demuestra que los ingresos y la riqueza de los padres influyen enormemente en los ingresos y la riqueza de los hijos. El contexto social no determina, pero sí condiciona —y mucho— el futuro socioprofesional de una persona. No reconocer la influencia del contexto social supone no reconocer el

esfuerzo extraordinario que han de realizar todas aquellas personas que han nacido en unas circunstancias adversas. En definitiva, el esfuerzo de las personas más privilegiadas se ve más recompensado y reconocido que el de las personas menos favorecidas.

Por descontado, en las sociedades modernas existe la movilidad social, no son sociedades estamentales. Sin embargo, aunque *teóricamente* todo el mundo puede llegar al 1 % más alto de la distribución de la renta, las *probabilidades* de que lo hagan quienes llegan desde las capas sociales más bajas son minúsculas (ver Figura 1). La verdadera diferencia entre personas favorecidas y personas desfavorecidas no viene de la desigualdad de oportunidades, sino de la desigualdad de segundas oportunidades, y de terceras oportunidades, y de cuartas oportunidades. Es decir, las personas que provienen de contextos favorecidos pueden permitirse explorar, fracasar, aprender y volverlo a intentar de un modo que no pueden hacerlo aquellos que vienen de contextos menos favorables. Y esto es sencillamente injusto.

La idea de meritocracia asume que existen recompensas en forma de buenos trabajos y salarios para aquellos que se esfuerzan. Sin embargo, la economía moderna ha creado durante las últimas décadas cada vez más trabajos precarios (por ejemplo, los *riders*) y más trabajos altamente cualificados mientras que desaparecen los trabajos «medios». Cada vez tenemos rentas más polarizadas, ya que el grupo de población con ingresos medios es hoy menor que hace treinta años. Economistas como Dani Rodrik hablan de que debemos paliar el «*good jobs problem*» (la falta de trabajos decentes). Es decir, hoy día no hay suficientes recompensas para todos. Esto implica que el aumento de la desigualdad produce que cada vez sea más difícil tanto ascender como recompensar apropiadamente el esfuerzo de los trabajadores. El mérito de los trabajadores está ahí, pero es el sistema el que no proporciona las recompensas adecuadas.

El mito de la meritocracia oculta estas realidades estructurales, moralizando el fracaso («el individuo no se ha esforzado y es culpable») e individualizando el éxito («solo el individuo es

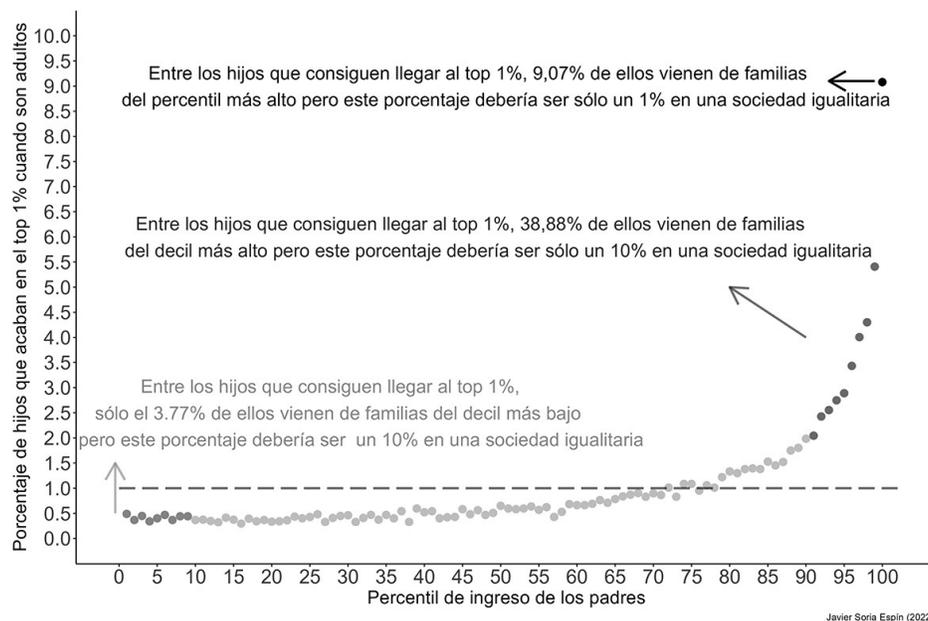


Figura 1. Probabilidad de terminar en el 1 % más rico de España según el origen económico. Fuente: Soria (2022).

responsable de su triunfo»). La idea de que solo con esfuerzo se puede llegar alto oculta que no todos parten del mismo punto, que no a todos se les juzgará con equidad y que existen menos puestos decentes que ocupar que hace unas décadas. En otras palabras, la crítica a la meritocracia es, fundamentalmente, una crítica al individualismo.

Por último, la crítica a la meritocracia es una crítica fundamentalmente a la falta de libertad positiva. El foco en la movilidad social, entendida exclusivamente como la medición de diferencias de ingreso o de riqueza dependiendo del origen socioeconómico, oculta que lo importante moralmente no es solo que una persona pobre pueda convertirse en una persona rica, sino que esa persona disponga de las suficientes capacidades para hacer con su vida lo que decida independientemente de si lo consigue o no. Lo relevante es que esa persona no vea disminuida su libertad de hacer lo que quiera por causa de los condicionantes sociales que limitan su vida. En las sociedades modernas existen pocas restricciones a nuestras libertades negativas, pero el avance de libertades positivas se ha estancado enormemente en las últimas décadas.

Por tanto, la crítica a la desigualdad y a la meritocracia se hace desde el intento de reivindicar el trabajo de tantas personas cuyo esfuerzo pasa desapercibido actualmente. Se hace con la idea de *rescatar el mérito de la meritocracia*. El reconocimiento del esfuerzo y del trabajo, por tanto, va de la mano de la búsqueda de una sociedad menos desigual.

4. ¿Es necesaria la desigualdad para el crecimiento económico?

En tercer lugar, existe un mito que consiste en que luchar contra la desigualdad llevaría a un estancamiento económico. Este mito sugiere que la desigualdad es necesaria para incentivar a la gente a trabajar duro para aumentar la productividad. Sin embargo, esta perspectiva obvia las enormes ineficiencias económicas que traen consigo los niveles actuales de desigualdad, de la que han alertado varias instituciones —incluido el Banco Mundial— (Van der Weide y Milanovic, 2018). Para que una economía crezca debe potenciarse el consumo, y en sociedades muy desiguales no hay una clase media lo suficientemente amplia como para generar una demanda interna. Además, mientras que las personas con menos recursos dedican una mayor parte de estos al consumo, las tasas de ahorro entre las personas ricas son muy altas. Esto quiere decir que el capital de los más ricos no suele utilizarse productivamente para el consumo sino que o se usa para el ahorro o se invierte, aumentando así la especulación y la volatilidad económica (Mian y Sufi, 2014).

Asimismo, la visión liberal asume que los países más desiguales son aquellos en los que más se reconoce el mérito y el esfuerzo individual. Pero esto tampoco es así. En lo que se ha denominado como la «Curva del Gran Gatsby», Corak (2013) demuestra que los países con mayor movilidad social son también los países más igualitarios. Es decir, estos países son los que más permiten al mayor número de individuos explotar sus talentos. Esto es beneficioso para el crecimiento económico, ya que permite a los jóvenes

nacidos en familias más desfavorecidas tener la oportunidad de explotar su talento y favorecer así la innovación (Aghion *et al.*, 2017; Bell *et al.*, 2019).

Por tanto, aunque se suelen caricaturizar las políticas redistributivas como medidas que «igualan por abajo», en realidad es la desigualdad la que puede llegar a afectar negativamente al crecimiento económico. Este libro insiste en que luchar contra la desigualdad no solo es compatible, sino además dependiente, de un *crecimiento sostenible e inclusivo*. Esto implica dos cosas: en primer lugar, crecer de manera compatible con los recursos finitos de nuestro planeta atendiendo a las necesidades del cambio climático. En segundo lugar, crecer de manera inclusiva. Una tendencia preocupante de las últimas dos décadas es que el crecimiento de las clases medias se ha estancado, mientras que los más ricos han crecido de manera desorbitada. Como se ve en las gráficas, de 1980 a 2000 en España se crecía de manera relativamente repartida a lo largo de la distribución; sin embargo, desde el año 2000 el crecimiento se ha concentrado en los más ricos (ver Figuras 2 y 3).

Este estancamiento de las clases medias junto al descontrol del crecimiento de la élite económica no solo ha amplificado las desigualdades, sino que además ha contribuido al auge de los movimientos reaccionarios y antidemocráticos (Milanovic, 2016). Por ello, en lugar de rechazar el crecimiento (renunciando al apoyo de la mayor parte de los ciudadanos, que quieren ver su situación económica mejorar) o de seguir esta tendencia de crecimiento desigual, este libro propone transformar el modelo productivo de nuestro país. Con ese fin, la última parte del libro y sus conclusiones recogen las propuestas de investigadores que insisten en la necesidad de invertir en una política industrial verde que reduzca la dependencia de nuestro país de sectores precarios y poco productivos (como el turismo). Para lograrlo, es necesario recuperar el rol del Estado como agente coordinador de la economía, a través de lo que académicas como Mariana Mazzucato (2013) han denominado el *Estado emprendedor*. Esto no solo permitiría crear trabajos de mayor calidad y consolidar

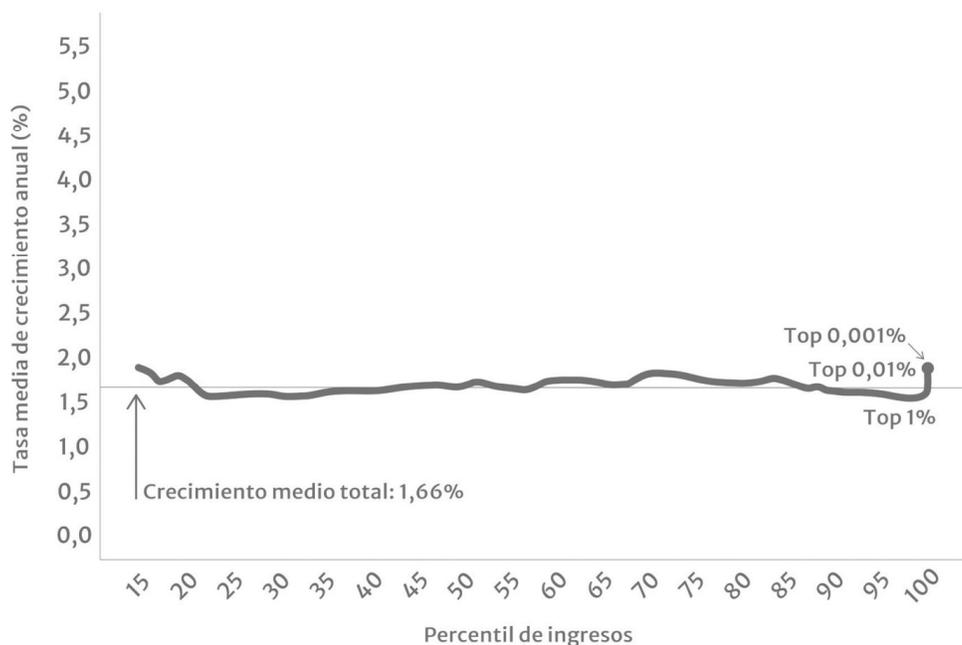


Figura 2. Tasa media de crecimiento anual del ingreso bruto por percentil de ingresos (1980-2000). Fuente: Soria, Chueca y León (2023).

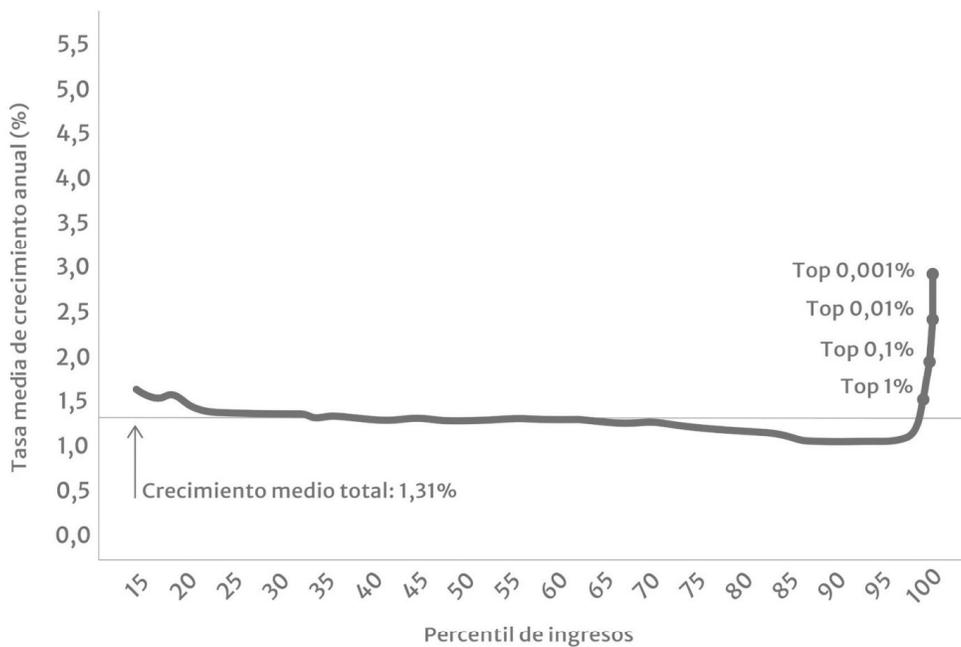


Figura 3. Tasa media de crecimiento anual del ingreso bruto por percentil de ingresos (2000-2018). Fuente: Soria, Chueca y León (2023).

una economía más resiliente (*derisking*), sino que además permitiría seguir invirtiendo en una transición ecológica hacia una infraestructura plenamente renovable. En otras palabras, avanzar hacia una *economía con propósito*, donde en lugar de dejar en manos del mercado las prioridades de nuestra actividad, nos demos a nosotros unas misiones a través de nuestras instituciones democráticas. Esto supone aplicar el marco de la libertad positiva a la sociedad en su conjunto, para que pueda decidir democráticamente hacia qué objetivos orienta su economía.

Visto que las oposiciones entre *igualdad versus libertad*, entre *igualdad versus esfuerzo* y de *igualdad versus crecimiento* son falsas oposiciones, y que avanzar hacia la igualdad es avanzar hacia mayor libertad, a través del esfuerzo común y el crecimiento inclusivo y sostenible, cabe preguntarse: ¿cómo de desigual es nuestro país? ¿cómo ha evolucionado?

5. ¿Cómo ha evolucionado la desigualdad en España y cuál es su estado actual?

5.1. ¿Cómo analizar la desigualdad?

Las diferencias humanas son una constante universal, pero no siempre se transforman en desigualdades económicas o sociales. La desigualdad implica una estratificación social, esto es, que algunas diferencias determinan estatus, reconocimiento, poder y capacidad de hacer lo que se desee con la vida. Es decir, que ciertas diferencias son reconocidas como merecedoras de mayor valoración social que otras.

Esto implica que no todas las diferencias son importantes en todo momento ni en todas las sociedades. En las sociedades modernas, las diferencias que más ayudan a entender las desigualdades entre clases sociales son los puestos de trabajo, la educación, la renta y la riqueza. Dado que ayudan a estructurar las clases sociales modernas, estas cuatro variables suelen estar

muy relacionadas. Así, por lo general, una persona con un buen puesto de trabajo también poseerá un nivel educativo elevado, un buen salario y habrá podido acumular riqueza. Sin embargo, no siempre es así, y existen trabajos (por ejemplo, de alto riesgo o de mucho esfuerzo físico) que pueden estar bien remunerados pero no son considerados prestigiosos. Asimismo, puede haber trabajos que requieran de un alto nivel educativo y que estén bien valorados, pero cuyo mercado laboral esté muy precarizado (por ejemplo, el mundo académico). Estas diferencias implican que un país puede ser más o menos desigual en función de la métrica que se escoja.

Todos los indicadores son importantes, dado que iluminan una faceta distinta de la desigualdad social. Por un lado, la educación y el trabajo nos dan una imagen precisa de la posición social de la persona, es decir, del prestigio de su ocupación, de la estabilidad, de las expectativas de futuro o del tipo de actividad que lleva a cabo. Por otro lado, la renta y la riqueza, nos indican la capacidad de consumo e inversión de los individuos. Tradicionalmente, la elección de un indicador u otro estaba basada en la disciplina. Mientras que los sociólogos suelen estudiar niveles educativos y ocupación, los economistas se decantan más por ingresos y riqueza. Sin embargo, este libro parte de la idea de que para obtener una buena idea de las desigualdades sociales y de las distintas clases sociales de un país resulta necesario emplear todos estos indicadores, trabajando de manera transdisciplinar (además de, por supuesto, relacionar estos indicadores con otro tipo de desigualdades como las de género, lugar de procedencia, color, etcétera).

5.2. Desigualdad en España

5.2.1. Repaso histórico de la desigualdad de renta y riqueza

La riqueza es un *stock* que mide el valor, en un momento determinado, de la acumulación de activos (viviendas y otros activos inmobiliarios, acciones, depósitos bancarios, etc.) restando las

deudas (como los préstamos hipotecarios). La renta se refiere al *flujo* de ingresos percibidos de actividades laborales o rendimientos obtenidos a partir de la inversión de capital en diferentes activos financieros. Cabe destacar que las desigualdades en ambas variables son importantes pero sus consecuencias para la sociedad tienen un carácter temporal diferente. Por una parte, la desigualdad de riqueza suele tener un efecto estructural y de largo plazo, determinando la inversión, el crecimiento económico, la seguridad económica en tiempos de crisis o el grado de concentración de poder político y económico. Por otra parte, la desigualdad de renta suele tener un efecto a corto y medio plazo, afectando más bien a los cambios en las percepciones en torno a la igualdad de oportunidades, la estabilidad económica o la satisfacción con la calidad de vida y el sistema político. Sin embargo, es importante aclarar que las desigualdades de renta y riqueza suelen estar correlacionadas y los efectos que provocan afectan al bienestar general de toda la población.

Tal y como acabamos de describir, la desigualdad de riqueza suele tener efectos más estructurales. Por lo tanto, las siguientes preguntas lógicas son, ¿cómo ha evolucionado la distribución de esta riqueza en España?, ¿cuál es el estado de la desigualdad de riqueza actual en nuestro país? Tomando una perspectiva de largo plazo (1900-2020), se pueden distinguir dos grandes etapas. En la primera, que cubre la primera mitad del siglo XX, la evidencia histórica muestra una España donde la desigualdad de la riqueza era enormemente alta: el 10 % de propietarios más ricos poseía más del 90 % de la riqueza total del país (Artola *et al.* 2021). Si ponemos la lupa en la cúspide de la distribución, se observa que el 1 % más rico ostentaba aproximadamente el 60 % de la riqueza total del país. Para las décadas de 1960 y 1970, no existen archivos que registren, a partir de datos de impuestos, el valor de la riqueza y su transmisión entre generaciones. Es por ello que la segunda etapa de análisis de la distribución de la renta en España comienza después de la Transición y llega hasta nuestros días.

Desde la década de 1980, gracias a la construcción del estado del bienestar y del desarrollo de impuestos modernos, disponemos

de estadísticas fiscales mucho más precisas que en la etapa anterior. De acuerdo con esta nueva evidencia, se observa, ya a principios de los ochenta, unos niveles de concentración de la riqueza más bajos que en la primera mitad del siglo xx: el 10 % más rico poseía casi el 70 % de la riqueza total (y no más del 90 %), el siguiente 40 % más rico de la distribución poseía aproximadamente un 25 % de la riqueza total y el 50 % más pobre de la distribución solo tenía alrededor de un 5 % de toda la riqueza nacional (ver Figura 4).

En los treinta años siguientes, debido principalmente al espectacular incremento del número de hogares propietarios de vivienda y al aumento del valor de esta, la concentración de la riqueza disminuyó ligeramente. Sin embargo, tras la Gran Recesión la desigualdad de riqueza volvió a incrementarse, favoreciendo una mayor acumulación por parte del 10 % más rico de la distribución. Como resultado, tenemos una España menos desigual en términos de riqueza que a principios del siglo anterior pero con una concentración de la riqueza muy alta, ligeramente mayor que la media europea. En particular, los datos más recientes y de mayor calidad nos dan la siguiente radiografía final de desigualdad de riqueza para España: el 10 % más rico posee casi el 60 % de la riqueza total, el siguiente 40 % más rico de la distribución ostenta el 36 % de la riqueza total y el 50 % más pobre tiene menos del 7 %.

Tras esta panorámica sobre la evolución de la distribución de la riqueza en España ahora pasamos a la evolución y estado actual de la desigualdad de renta, centrándonos en el mismo periodo (1900-2020). Algo que es importante aclarar para entender y comparar las dinámicas de la desigualdad de riqueza y de renta es que la riqueza suele estar mucho más concentrada (desigualmente repartida) que la renta. De hecho, ya a principios del siglo xx, aunque ambas desigualdades eran muy altas, se observa una menor concentración de la renta que de la riqueza en nuestro país: el 10 % más rico de la distribución poseía el 58 % de la renta total (versus más del 95 % de la riqueza total) mientras que el 50 % más pobre ostentaba alrededor del 15 % de la renta total

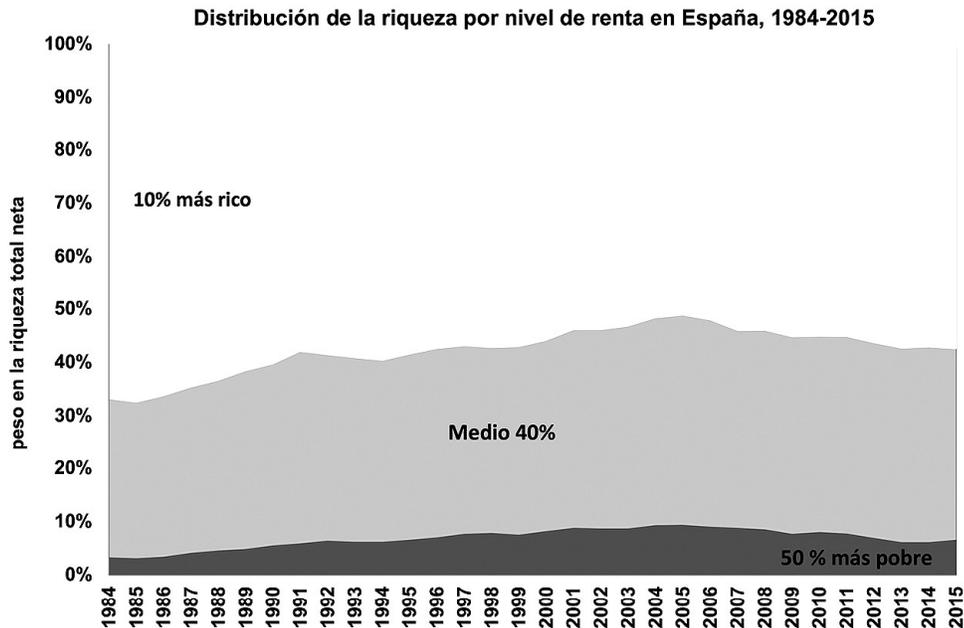


Figura 4. Distribución de la riqueza por nivel de renta en España (1984-2015).
Fuente: Artola, Bauluz, Martínez-Toledano (2021).

(versus prácticamente nada en términos de detención de riqueza) (Chancel *et al.*, 2022). Desde el primer tercio del siglo xx hasta la llegada de la democracia, la desigualdad de renta en España disminuyó a lo largo del siglo, siguiendo la tendencia de muchos países europeos. Así, entre 1900 y 1980, el 10 % más rico pasó de acumular el 58 % al 36 % de la renta total mientras que el 50 % más pobre incrementó su porcentaje de la renta total del 15 % a aproximadamente el 20 %.

Durante los últimos cuarenta años, sin embargo, la desigualdad de renta en España se ha mantenido alrededor de estos niveles pese al enorme desarrollo económico que experimentó el país en este periodo debido al *shock* negativo de la Gran Recesión. En particular, tras el rápido crecimiento de 1995-2005, la Gran Recesión deprimió los ingresos medios entre 2008 y 2015, en particular los del 50 % más pobre. Sin embargo, la mitad más pobre de la distribución tuvo que esperar hasta el año 2015 para recuperar su nivel de renta precrisis. Como resultado final, el estado de la desigualdad de renta en España para el año 2020 es el siguiente: el 10 % más rico captura casi el 33 % de la renta total, el siguiente 40 % más

rico de la distribución percibe el 45 % de la renta total y el 50 % más pobre tiene alrededor del 22 % de la renta total.

Otra manera de entender estas cifras de una manera más cercana, es comparar la renta media mensual percibida por los diferentes grupos a lo largo de la distribución. Así, en 2015, el 10 % más rico recibía una renta media de 6.500 euros mensuales, mientras que la que recibía el 50 % más pobre era de 1.100 euros (a la izquierda de la Figura 5) (Gethin *et al.*, 2019). Es decir, el 10 % más rico ganaba seis veces más que el 50 % más pobre. Por poner un punto de comparación con la desigualdad de la riqueza en ese mismo año, el 10 % más rico tenía una riqueza valorada en 830.000 de euros mientras que el valor de la riqueza del 50 % más pobre era tan solo 19.000, lo cual supone una diferencia de magnitud 44 entre ambos grupos (a la derecha de la Figura 5). Por lo tanto, vemos que hoy en día la riqueza sigue estando enormemente más concentrada que la renta y que ambos niveles de desigualdad continúan relativamente altos.

Como hemos visto, la distribución de la renta y riqueza son probablemente las variables que más atención académica y política han recibido en lo referente al análisis de la medición y efectos de la desigualdad económica. Además, son las variables para las cuales tenemos las series históricas más largas y completas en España. Sin embargo, cuando pensamos en la desigualdad en un sentido más amplio, se nos vienen también a la cabeza otras dimensiones

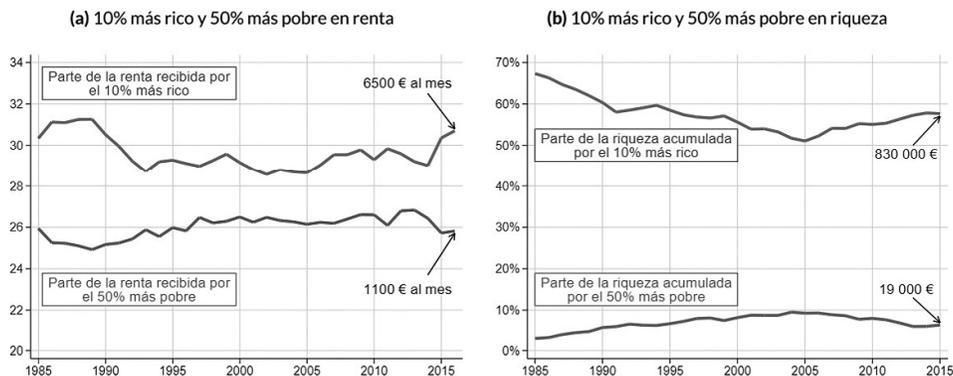


Figura 5. Distribución de la renta y la riqueza en España (1985-2016). Fuente: Gethin y Martínez-Toledano (2019).

igualmente relevantes para el bienestar de una sociedad en su conjunto que han sido tradicionalmente menos estudiadas. En estas dimensiones se encuentran, entre otras, la igualdad de género o los cada vez mayores efectos del cambio climático. Estos factores siempre han sido relevantes para la calidad de vida de un país y, afortunadamente, están cada vez más presentes en el debate público desde el final de la Segunda Guerra Mundial. En el caso de la igualdad de género, el World Inequality Report del 2022 apunta a que la participación de las mujeres en la renta total ha aumentado considerablemente en los últimos treinta años. Entre 1990 y 2019 esta participación creció quince puntos porcentuales, pasando de un 24,7 % a un 39,6 %. Este último porcentaje nos sitúa algo mejor que la media de Europa Occidental (38 %) en términos de igualdad de género económica pero por debajo de Europa del Este (41 %).

En el caso del cambio climático, este mismo informe también recoge medidas sobre el desigual reparto de las emisiones de carbono en una sociedad. Sabemos que este tipo de emisiones ha sido tradicionalmente uno de los principales responsables del agravamiento del calentamiento global y de las consecuencias del cambio climático. Sin embargo, el debate académico y político en torno a la desigual distribución de estas emisiones, tanto a nivel global como nacional, empezó a cobrar fuerza tan solo a partir del inicio del siglo XXI. En el plano empírico, el citado informe usa como medida el dióxido de carbono equivalente (CO_2) per cápita emitido cada año y lo reparte entre individuos en función de su contribución a la emisión total. Por ejemplo, en 2019, a nivel de todo el planeta y desde una óptica distribucional, el informe muestra que el 10 % superior de los emisores es responsable de cerca de la mitad de todas las emisiones globales, mientras que el 50 % inferior produce solo el 12 % del total.

En términos de toneladas de CO_2 por persona por año, en Europa, en 2019 el 10 % superior de los emisores produjo 29,2 toneladas por persona mientras que el 50 % inferior es responsable solo de 5,1 toneladas por persona. En España, el 10 % superior

de los emisores produce 20,8 toneladas por persona mientras que el 50 % inferior es responsable solo de 4,6 toneladas por persona. Por tanto, la desigualdad de emisiones de CO₂ es muy marcada, tanto en España como en Europa.

5.2.2. *Igualdad de oportunidades en España*

Finalmente, cuando pensamos en desigualdad a menudo asociamos este concepto a la (des)igualdad de oportunidades. Por ello, más allá de la evolución de las diferentes dimensiones de desigualdad que hemos repasado, cabe también analizar la evolución y el estado de la igualdad de oportunidades en España. En ciencias sociales se aproxima la igualdad de oportunidades con indicadores de movilidad intergeneracional, ya que esta examina hasta qué punto las características socioeconómicas de los padres (renta, riqueza, educación u ocupación, entre otras) determinan esas mismas características de sus hijos cuando son adultos. En este sentido, tal y como se adelantaba anteriormente, existe una amplia literatura académica tanto en sociología como en economía que ha demostrado la existencia de una relación negativa entre desigualdad y diferentes indicadores de movilidad intergeneracional. Es decir, a más desigualdad, menor igualdad de oportunidades (Corak, 2013). Esto también sucede a nivel provincial dentro de España (Figura 6). En dicho nivel, se observa una relación negativa entre desigualdad (medida por el índice de Gini de los ingresos) y movilidad intergeneracional (medida por el percentil medio alcanzado por individuos de familias pobres, es decir del percentil 25).

En nuestro país, la mejora económica experimentada en los últimos años del aperturismo franquista y, sobre todo, a partir de la llegada de la democracia y la entrada en la Unión Europea hizo que las generaciones nacidas en las décadas de 1960 y 1970 tuviesen un alto nivel de movilidad intergeneracional (en términos de ocupación, renta o educación), gracias a la gran expansión educativa, un crecimiento económico sostenido y modernización de la economía española (Gil-Hernández *et al.*, 2020). Sin embargo,

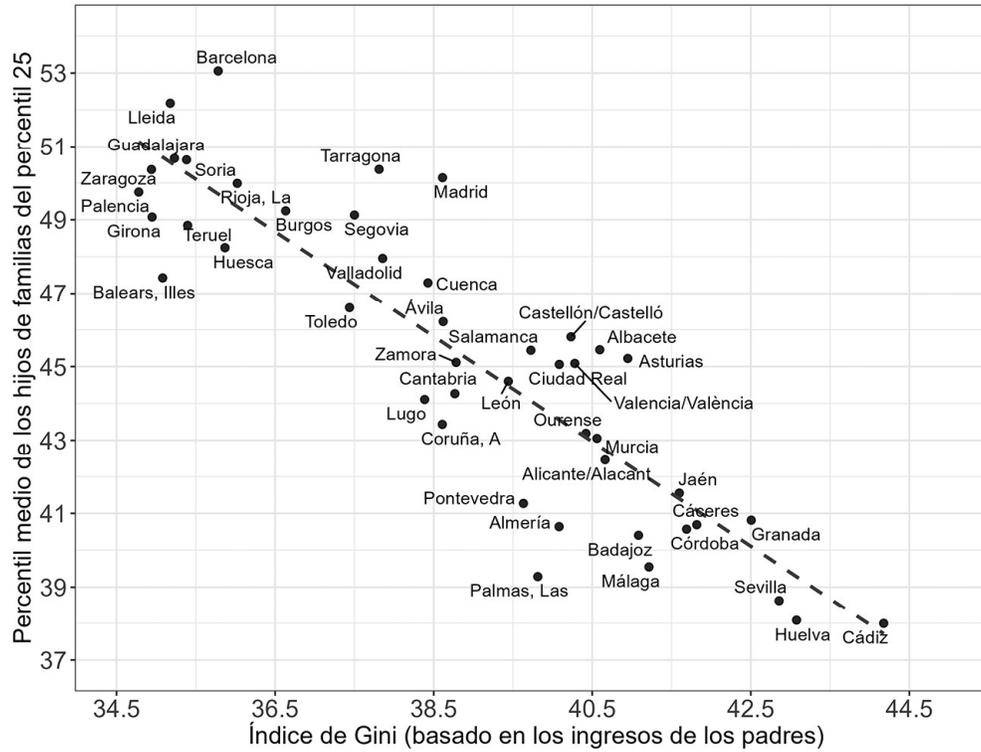


Figura 6. Relación entre desigualdad y movilidad social en las provincias de España. Fuente: Soria (2022).

para las generaciones que crecieron en las décadas de 1980 y 1990, que empezaron a experimentar un crecimiento de la desigualdad, las posibilidades de ascenso social fueron mucho más limitadas. Cabe destacar que, según un reciente informe (OCDE, 2018) la movilidad intergeneracional se deterioró, de manera generalizada, para los individuos nacidos en esta época en la mayor parte de países del mundo. En perspectiva comparada, España se situaría algo por encima de la media en términos de movilidad intergeneracional de la renta: los individuos que nacen en familias con bajos ingresos tardarían cuatro generaciones en alcanzar el ingreso promedio, mientras que la media de la OCDE se sitúa en 4,5 generaciones.

En cuanto a la movilidad intergeneracional de la renta, para las generaciones de individuos nacidos a partir de los ochenta la literatura académica sobre movilidad ha mejorado sustancialmente gracias al acceso al *big data* administrativo en muchos países. España

no escapa a ese fenómeno. En nuestro país, disponemos de una nueva base de datos que incluye millones de declaraciones fiscales que enlazan a padres e hijos a partir de la cual se han obtenido estimaciones más precisas para estas generaciones (Soria, 2022). Comparando España con los países para los cuales existen datos administrativos similares, nuestro país se encontraría en un punto medio internacional en términos de la movilidad intergeneracional de la renta. Cabe destacar que estos estudios miden la renta de los padres cuando los hijos son adolescentes y se encuentran en el hogar y, cuando estos hijos son adultos, miden su renta entre los treinta y cuarenta años. Un indicador que se suele utilizar en ciencias sociales es la probabilidad de nacer en una familia del quintil más pobre de la distribución de la renta y llegar, como adulto, al quintil más rico. Esta probabilidad en España es del 12 %, por encima de la de los países con peor ascenso social como Brasil (2.5 %), Estados Unidos (7.5 %) o Italia (10 %), pero por debajo de los países de alta movilidad como Suiza (13 %) o Suecia (15.7 %).

Sin embargo, cuando ponemos el foco en la movilidad intergeneracional de la ocupación y la educación, la comparación internacional es muy diferente: la igualdad de oportunidades en estas dos variables es una de las más bajas de la OCDE según el informe sobre movilidad social de 2018 de ese mismo organismo (OCDE, 2018). En concreto, la movilidad intergeneracional de la educación es la segunda más baja de la OCDE y la ocupacional es la sexta más baja de ese mismo grupo de países.

En cuanto a la movilidad intergeneracional de la educación, según el citado informe de la OCDE, el 56 % de los estudiantes cuyos padres solo alcanzaron la educación primaria no superarán dicho nivel educativo, muy por encima de la media de la OCDE (42 %). De acuerdo con los datos de la más reciente Encuesta de Condiciones de Vida sobre movilidad intergeneracional (2019), solo un 31,7 % de los hijos de padres con nivel educativo bajo (educación primaria o secundaria de primera etapa) obtuvieron estudios terciarios mientras que este porcentaje es más del doble para aquellos hijos con padres que ostentan una titulación superior

(75,2 %). Al mismo tiempo, el porcentaje de hijos con padres de bajo nivel educativo que tienen, cómo mucho, un nivel de educación secundario de primera etapa es del 31,5 % mientras que ese mismo porcentaje es de tan solo 5,2 % para los hijos de padres con estudios superiores. De esta manera, se observa que en la España de hoy el hecho aleatorio de nacer en una familia con padres de alta educación hace muy probable que un individuo acabe completando estudios universitarios mientras que la mayoría de los hijos de familias de bajo nivel educativo obtienen principalmente títulos de educación secundaria y primaria.

Más allá de la influencia del nivel educativo de la familia de origen cabe señalar dos problemas endémicos de nuestro sistema público de educación que ayudan a perpetuar la transmisión intergeneracional de las desigualdades educativas: la repetición y el abandono escolar temprano. De hecho, según el informe PISA sobre resultados educativo de 2014 (OCDE, 2014) la tasa de repetición en nuestro país es una de las más altas del mundo: el 29 % de los estudiantes de 15 años han repetido curso al menos una vez, frente al 11 % de la UE-27 y la OCDE. En lo referente al abandono escolar temprano, la tasa española es del 17 %, la más alta de la UE-27. Esto supone un problema en términos de movilidad intergeneracional ya que el abandono escolar temprano y la repetición escolar tienden a estar muy relacionados con el origen socioeconómico de los padres. Según el informe «España 2050» de la Oficina Nacional de Prospectiva y Estrategia en España, a igualdad de competencias, es cuatro veces más probable repetir curso perteneciendo a una familia de clase baja que de clase alta. Debido a la importancia de esta cuestión, la Parte II de este libro se consagra exclusivamente a este tema.

6. La perspectiva igualitaria

La estratificación social es inherente al ser humano y resulta difícil pensar en un solo aspecto de la vida humana en el que no esté

presente. Del mismo modo, no es posible concebir una política pública que no esté relacionada en mayor o menor medida con la desigualdad.

El trazado de metros y cercanías de las grandes ciudades se explica en parte por la desigualdad social. A las zonas más ricas de las afueras de las ciudades no se suele poder llegar en metro o trenes de media distancia porque los habitantes de aquellas zonas se opusieron a la construcción de estaciones para que no accediese gente de zonas menos favorecidas. La pandemia de la covid-19 afectó más a las clases trabajadoras porque estas tienden a vivir en zonas más densamente pobladas y dependen más de la interacción social con familiares que las personas más ricas. Una política económica totalmente abierta al comercio exterior puede hacer que algunas industrias se deslocalicen a otros países y cierren sus fábricas aquí, aumentando el desempleo de las clases trabajadoras. Estos ejemplos nos indican que no se puede construir una línea de metro, ordenar restricciones ni firmar acuerdos comerciales sin pensar en las consecuencias que esas políticas tendrán en diferentes clases sociales. Las políticas de infraestructuras, sanitarias y comerciales, así como todas las demás, tienen un aspecto distributivo.

Por ello, es necesario concebir la desigualdad no solo como un tema, sino como *una perspectiva*. Es decir, que más que una cuestión particular, la desigualdad se trata de una dimensión que afecta a todos los campos y para el que es necesario una mirada atenta que ponga de relieve esta perspectiva. El movimiento feminista ha sido muy exitoso a la hora de convencer de que la igualdad entre hombres y mujeres no es solo una materia para las investigadoras sobre mujeres o para el Ministerio de Igualdad, sino que las desigualdades de género cruzan todo el espectro de la vida humana. Por ello, se aplica una «perspectiva de género» tanto en el plano de la investigación como en el de la acción pública. Nuestra propuesta es que es necesario complementar esa «perspectiva de género» con una «perspectiva igualitaria» análoga.

En relación con la investigación, durante la última década no solo ha crecido el interés en la desigualdad como un tema en sí,

sino también la investigación sobre sus consecuencias y relaciones con el resto de disciplinas y aspectos de la vida social. Este libro pretende recoger precisamente estas investigaciones ya que no solo nos informan sobre la desigualdad, sino que cambian la forma en que la concebimos. En el plano normativo, también es necesario aplicar este enfoque. Así, proponemos que para poder debatir, plantear y aprobar cualquier política pública, se debería siempre escrutar el efecto que esa política tendrá sobre las distintas clases sociales. Proponemos, por tanto, la adopción de una «perspectiva igualitaria» para toda política pública. En este sentido esperamos que este libro sirva, no solo para contribuir a poner cuestiones de justicia social en el centro del debate político, sino también para que pueda verse que toda política pública debe hacerse con perspectiva igualitaria.

7. Génesis y estructura del libro

La génesis de este libro es la clase sobre desigualdad que los tres editores, Berna León, Javier Carbonell y Javier Soria, junto con Pablo Sánchez, impartimos en Sciences Po, París desde hace años. Los tres nos habíamos acercado a la cuestión de la desigualdad desde distintas disciplinas —Soria desde la Economía, Carbonell desde la Ciencia Política, y León desde la Sociología— y no estábamos satisfechos con la poca comunicación que había entre estos campos de investigación. Ni se puede definir la clase social solo en base al ingreso ni se puede entender la igualdad de oportunidades sin atender a las tasas de crecimiento económico. Si la desigualdad es transversal, la forma de estudiarla también debe ser transdisciplinar. Por ello, de las conversaciones sobre estos temas que los autores compartimos en el Colegio de España de París, creamos el curso *Transdisciplinary Approaches to Inequality*, que se comenzó a impartir online en medio de las duras restricciones de la covid-19.

El éxito de la clase nos convenció de que existía un enorme apetito por estos temas entre los jóvenes y que no solo podíamos quedarnos en el mundo académico. Fue entonces cuando decidimos

adaptar la asignatura al contexto español en el Círculo de Bellas Artes de Madrid, con un curso abierto donde cientos de personas —desde estudiantes hasta jubilados— siguieron el ciclo durante meses. Asimismo, este curso adelantaba la ambición coral del libro, puesto que invitamos a numerosos expertos en las distintas áreas de la desigualdad en España, inaugurado por una conferencia del economista francés Thomas Piketty.

A raíz del curso y de la aparición de trabajos, noticias e informes sobre este tema nos dimos cuenta de que faltaba una obra de referencia que pudiese orientar al lector ante tanta publicación. Este libro es el resultado del anhelo de suplir ese vacío. La estructura del libro sigue, por tanto, su génesis. Esta es una obra transdisciplinar, en la que expertos de distintos campos se reúnen para explicar una dimensión de la desigualdad.

El libro está estructurado en seis partes. La Parte I es una historia de la desigualdad en España. En el primer capítulo, escrito por Luis Bauluz, Clara Martínez-Toledano y Miguel Artola, se analizan los niveles de desigualdad *de riqueza* en España en los últimos cien años. Tras ello, Olga Cantó estudia la evolución de la desigualdad *de renta* desde la Transición. En el siguiente capítulo, Sara Torregrosa-Hetland estudia las transformaciones históricas del sistema fiscal español. Finalmente, Lúdia Brun analiza los factores detrás de algunas de estas transformaciones, con particular atención al aumento del poder del mercado desde los años noventa.

La Parte II estudia la igualdad de oportunidades en nuestro país. Carlos J. Gil-Hernández comienza con una explicación sobre cómo el ideal meritocrático legitima la desigualdad y desplaza otras ideas que deberían guiar la acción pública. Tras ello, Pedro Salas-Rojo explica cómo la mayor parte de las desigualdades económicas se explican a través de las herencias. Javier Soria Espín estudia, a través de las declaraciones de la renta de tres millones de españoles a lo largo de cuatro décadas, la movilidad intergeneracional de ingresos. El capítulo de Fabrizio Bernardi estudia la influencia de la educación y ocupación de los padres en el tipo de trabajo que

escogen los hijos. El capítulo de Berna León avanza en la misma línea, centrándose exclusivamente en los trabajos más prestigiosos. Javier Carbonell cierra esta sección explicando que el hecho de que la genética tenga influencia en la movilidad social no implica legitimar la desigualdad, sino lo contrario, nos da más razones para preocuparnos por ella.

La Parte III aborda la justicia entre géneros y generaciones. En el primer capítulo, Margarita Torre estudia el factor más relevante que explica la brecha salarial: la segregación ocupacional, es decir, que hombres y mujeres siguen realizando trabajos distintos. Tras ello, Daniel Fuentes aborda cómo la desigualdad de riqueza entre generaciones se ha incrementado en las últimas décadas en España, lo que desencadena que los jóvenes tengan cada vez menos facilidades para acceder a, entre otras cosas, una vivienda. Andrea Henry analiza, en este sentido, las diferentes caras de crecer en un país en el que somos «eternamente jóvenes». Irene Lebrusán aborda la otra cara de esta moneda: la pobreza de aquellos mayores que no tienen riqueza. Diego Loras analiza las diferencias entre territorios en España, un problema que se imbrica con las diferencias intergeneracionales. Por último, Carlos Corrochano explora el vínculo entre desigualdad y migración.

La Parte IV investiga la relación entre educación y desigualdad. El primer capítulo, de Alicia García-Sierra, estudia cómo los padres transmiten a sus hijos sus habilidades cognitivas, lo que reproduce la desigualdad. El capítulo de Eva Flavia Martínez Orbegozo y Belén Hípola analiza cómo la repetición de curso afecta de manera desproporcionada a los jóvenes de familias menos pudientes. El siguiente capítulo, de Mar Cañizares Espadafor y Sergi Martínez, trata la relación entre clase, ocio y educación, centrándose en el problema de las casas de apuestas. El último de esta sección, de Belén Yu Irureta-Goyena Chang, analiza las desigualdades y los riesgos que entraña el cambio tecnológico.

La Parte V plantea tres grandes cuestiones de la política institucional y la desigualdad. El primer capítulo, de Pablo Simón, analiza por qué las personas con menores niveles de renta se abstienen más

en los procesos electorales. El segundo, de Jorge Tamames, pasa de las elecciones a los partidos, analizando cómo la desvinculación de las fuerzas socialdemócratas de los movimientos sociales y sindicatos llevó a su declive. En tercer lugar, el capítulo de Luis Cornago repasa el papel determinante que tienen los estados de bienestar para luchar contra la desigualdad. El último capítulo, de Pau Marí-Klose, analiza por qué vivir en una sociedad desigual erosiona el tejido de toda la democracia.

Por último, la Parte VI propone una batería de medidas para luchar contra la desigualdad. En particular, se centra en cuatro ejes: la garantía de ingresos, la lucha contra el fraude fiscal, la política industrial y la evaluación de políticas públicas. En primer lugar, Eugenia Bilbao-Goyoaga analiza los avances y problemas del ingreso mínimo vital, y cómo las políticas de garantías de ingresos podrían expandirse de las personas en situación de pobreza hasta las clases medias. El capítulo de Eloi Flamant analiza el coste social del fraude fiscal, y qué hacer al respecto. El capítulo de Roy Cobby propone las bases para una política industrial capaz de transformar la economía española. Por último, el capítulo de Neus Torres analiza cómo evaluar la efectividad de cualquier política pública, poniendo especial énfasis en cómo afecta a diferentes grupos sociales.

Cada una de estas partes va precedida por una brevísima guía que introduce al lector a la temática de esa sección y a los capítulos que incluye. La conclusión del libro recoge cinco medidas a corto plazo para luchar contra la desigualdad y tres cambios a largo plazo que debemos hacer como sociedad para vivir en un mundo más justo.

Referencias

Aghion, P., Akcigit, U., Hyytinen, A. y O. Toivanen, (2017) *The social origins of inventors*. Informe técnico, National Bureau of Economic Research.

- Artola Blanco, M., Bauluz, L. y Martínez-Toledano, C. (2021) «Wealth in Spain 1900-2017 a country of two lands», *The Economic Journal*, vol. 131, n.º 633, pp. 129-155.
- Bell, A., Chetty, R., Jaravel, X., Petkova, N. y Van Reenen, J. (2019) «Who becomes an inventor in America? The importance of exposure to innovation», *The Quarterly Journal of Economics*, vol. 134, n.º 2, pp. 647-713.
- Berlin, I. (1969 [1958]) *Four Essays on Liberty*, Galaxy Books.
- Chancel, L., Piketty, T., Saez, E. y Zucman G. (eds.), *World Inequality Report 2022*, Harvard University Press, 2022.
- Corak, M. (2013) «Income inequality, equality of opportunity, and intergenerational mobility». *Journal of Economic Perspectives*, 27(3), pp. 79-102.
- Gethin, A., Martínez-Toledano, C. y Morgan, M. (2019) «Rising inequalities and political cleavages in Spain», *WID World Issue Brief*, 4.
- Gil-Hernández, C., Bernardi, F. y Luijkx, R. (2020) «Intergenerational Social Mobility in Spain's Twentieth Century: Social Fluidity without Educational Equalization?», en R. Breen y W. Müller (eds.), *Education and Intergenerational Social Mobility in Europe and the United States*, Stanford University Press.
- Gil-Hernández, C., Marqués-Perales, I. y Fachelli, S. (2017) «Intergenerational Social Mobility in Spain between 1956 and 2011: the Role of Educational Expansion and Economic Modernization in a Late Industrialized Country», *Research Stratification and Mobility*, 54, pp. 14-27.
- Honneth, A. (2016) *The Idea of Socialism*, New Jersey, Wiley.
- Mazzucato, M. (2013) *The Entrepreneurial State: Debunking Public vs. Private Myths in Risk and Innovation*, London: Anthem Press.
- Mian, A. y Sufi, A. (2014) *House of Debt: How They (and You) Caused the Great Recession, and How We Can Prevent It from Happening Again*, Chicago, The University of Chicago Press.
- Milanovic, B. (2016) *Global inequality: A New Approach for the Age of Globalization*, Boston, Harvard University Press.

- Nussbaum, M. (2000) *Women and Human Development*. New York: Cambridge University Press.
- OECD (2014) «Are disadvantaged students more likely to repeat grades?», OCDE In Focus.
- OECD (2018) *A Broken Social Elevator? How to Promote Social Mobility*, OCDE Publishing, 2018. <https://doi.org/10.1787/9789264301085-en>.
- Sen A. (2009) *The Idea of Justice*, Penguin, London
- Soria, J. (2022) «Intergenerational Mobility, Gender Differences and the Role of Out-Migration: New Evidence from Spain», SSRN *working paper*.
- Soria, J., Chueca, E. y León, B. (2023) *Más allá del PIB ¿Quién crece y a qué precio?*, Future Policy Lab.
- Van der Weide, R. y Milanovic, B. (2018) «Inequality is bad for growth of the poor (but not for that of the rich)», *The World Bank Economic Review*, vol. 32, n.º 3, pp. 507-530.